

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** B53672598

Forma jurídica

SA:

01011

SL:

01012



Otras:

01013

LEI: **01009**

Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** MAC EUROSERVI SL

Domicilio social: **01022** CL TOMAS AZNAR DOMENECH 7

Municipio: **01023** ALICANTE

Provincia: **01025** ALICANTE

Código postal: **01024** 03007

Teléfono: **01031** 965.000.000

Dirección de e-mail de contacto de la empresa: **01037**

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia

Código CNAE: **02001** 6820 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Número de mujeres en el órgano de administración:

	EJERCICIO <u>2023</u> (2)	EJERCICIO <u>2022</u> (3)
04212	0	0
04213	1	1

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO <u>2023</u> (2)	EJERCICIO <u>2022</u> (3)
FIJO (4): 04001	0.00	0.00
NO FIJO (5): 04002	0.00	0.00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	
--------------	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO <u>2023</u> (2)	EJERCICIO <u>2022</u> (3)																		
	<table><tr><th></th><th>HOMBRES</th><th>MUJERES</th></tr><tr><td>FIJO:</td><td>04120</td><td>04121</td></tr><tr><td>NO FIJO:</td><td>04122</td><td>04123</td></tr></table>		HOMBRES	MUJERES	FIJO:	04120	04121	NO FIJO:	04122	04123	<table><tr><th></th><th>HOMBRES</th><th>MUJERES</th></tr><tr><td>FIJO:</td><td></td><td></td></tr><tr><td>NO FIJO:</td><td></td><td></td></tr></table>		HOMBRES	MUJERES	FIJO:			NO FIJO:		
	HOMBRES	MUJERES																		
FIJO:	04120	04121																		
NO FIJO:	04122	04123																		
	HOMBRES	MUJERES																		
FIJO:																				
NO FIJO:																				

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

PRESENTACIÓN DE CUENTAS	EJERCICIO 2023 (2)			EJERCICIO 2022 (3)				
		AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.023	1	1		2.022	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.023	12	31		2.022	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	42						

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903	
--------------	--

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

01902 No

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA (Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000 0.00	7.365,38
Remanente	91001 0.00	0.00
Reservas voluntarias.	91002 0.00	0.00
Otras reservas de libre disposición	91003 0.00	0.00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.	91004 0.00	7.365,38

Aplicación a

	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Reserva legal.	91005 0.00	0.00
Reservas especiales.	91007 0.00	0.00
Reservas voluntarias.	91008 0.00	7.365,38
Dividendos.	91009 0.00	0.00
Remanente y otros	91010 0.00	0.00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.	91011 0.00	0.00
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.	91012 0.00	7.365,38

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Período medio de pago a proveedores (días).	94705 30	30

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1)

SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2)

SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

ACTUALIZACIÓN

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

30.06.2024

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)
CREMADES HERRERO, JOSE MARIA	ES	DNI	21458116J	11.08.1965	ES	ES	50,00	
MARTINEZ IBANEZ, FRUCTUOSO	ES	DNI	21385564A	26.08.1954	ES	ES	50,00	

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)
CREMADES HERRERO, JOSE MARIA	ES	DNI	21458116J	11.08.1965	ES	ES	50,00	
MARTINEZ IBANEZ, FRUCTUOSO	ES	DNI	21385564A	26.08.1954	ES	ES	50,00	

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes
(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso
(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio de titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa
(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY
(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(8) Número de documento identificativo del titular real
(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA
(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control
(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participacion en el capital

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL(7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO)(8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier) . Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.b con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL(7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO)(8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier) . Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

SOCIEDAD MAC EUROSERVI SL	NIF B53672598
------------------------------	------------------

DOMICILIO SOCIAL CL TOMAS AZNAR DOMENECH 7

MUNICIPIO ALICANTE	PROVINCIA ALICANTE	EJERCICIO(2) 2023
-----------------------	-----------------------	----------------------

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.	☐
--	--------------------------

Ámbito territorial de operaciones(1):	
---------------------------------------	----------------------

Países donde realiza operaciones:	
-----------------------------------	----------------------

Provincias donde realiza operaciones:	
---------------------------------------	----------------------

Municipios donde realiza operaciones:	
---------------------------------------	----------------------

¿Ha prestado servicios a no residentes?(3)	☐
--	--------------------------

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?	☐
--	--------------------------

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio		Ejercicio Precedente		Incuantificable	☐
------------------	----------------------	----------------------	----------------------	-----------------	--------------------------

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones	
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.		
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.		
Socio de una asociación o similar.		
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica		
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar		
Funciones de accionista por cuenta ajena.		

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Sí o No

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:		B53672598		Espacio destinado para las firmas de los administradores		UNIDAD (1)	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		MAC EUROSERVI SL				Euros	
						09001	
ACTIVO				NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)	
A) ACTIVO NO CORRIENTE				11000	180.279,85	182.799,85	
I. Inmovilizado intangible				11100			
II. Inmovilizado material				11200	120.279,85	122.799,85	
III. Inversiones inmobiliarias				11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo				11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo				11500	60.000,00	60.000,00	
VI. Activos por impuesto diferido				11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes				11700			
B) ACTIVO CORRIENTE				12000	67.445,85	73.968,55	
I. Existencias				12200			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				12300	23.879,99	17.599,66	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				12380			
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo				12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo				12382			
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos				12370			
3. Otros deudores				12390	23.879,99	17.599,66	
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo				12400			
IV. Inversiones financieras a corto plazo				12500			
V. Periodificaciones a corto plazo				12600			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				12700	43.565,86	56.368,89	
TOTAL ACTIVO (A + B)				10000	247.725,70	256.768,40	

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF:

B53672598

DENOMINACIÓN SOCIAL:
MAC EUROSERVI SL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		249.402,19	255.474,78
A-1) Fondos propios	21000		249.402,19	255.474,78
I. Capital	21100		3.006,00	3.006,00
1. Capital escriturado	21110		3.006,00	3.006,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		229.454,37	229.454,37
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		229.454,37	229.454,37
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		25.469,54	15.649,03
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		-8.527,72	7.365,38
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		-6.970,45	-6.970,45
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		-6.970,45	-6.970,45
1. Deudas con entidades de crédito	31220		-6.970,45	-6.970,45
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF:	B53672598	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
MAC EUROSERVI SL		

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		5.293,96	8.264,07
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300			
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		5.293,96	8.264,07
1. Proveedores	32580			
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590		5.293,96	8.264,07
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		247.725,70	256.768,40

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF:

B53672598

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MAC EUROSERVI SL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		18.000,00	14.200,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
5. Otros ingresos de explotación	40500			
6. Gastos de personal	40600			
7. Otros gastos de explotación	40700		-24.007,72	-1.859,49
8. Amortización del inmovilizado	40800		-2.520,00	-2.520,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		-8.527,72	9.820,51
13. Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
14. Gastos financieros	41500			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200			
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		-8.527,72	9.820,51
19. Impuestos sobre beneficios	41900			-2.455,13
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		-8.527,72	7.365,38

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD MAC EUROSERVI SL		NIF B53672598
DOMICILIO SOCIAL CL TOMAS AZNAR DOMENECH 7		
MUNICIPIO ALICANTE	PROVINCIA ALICANTE	EJERCICIO 2023

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁵⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	t CO ₂		
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	t CO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽³⁾	kW h		
Consumo de agua ⁽⁴⁾	m ³		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-6 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 de sostenibilidad aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).
(3) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-5 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
(5) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

La Sociedad tiene por objeto la compra-venta de vehículos de motor, nuevos o usados, recambios y accesorios, así como la reparación de dichos vehículos. Y la compra-venta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles.

Las cuentas anuales se han presentado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la sociedad y los criterios contables aplicados se ajustan a las disposiciones legales vigentes, con el fin de expresar la realidad económica de las transacciones realizadas. De este modo, la contabilidad y sus cuentas anuales, muestran la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

La contabilidad se ha desarrollado aplicando los siguientes principios contables, establecidos por el Plan General de Contabilidad:

- a) empresa en funcionamiento
- b) devengo
- c) uniformidad
- d) prudencia
- e) no compensación
- f) importancia relativa

En los casos de conflicto entre principios contables, se han aplicado de modo que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

- a) A la fecha de cierre del ejercicio, no existen datos relevantes conocidos que lleven un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- b) No se han producido cambios en ninguna de las estimaciones contables que afecten al ejercicio actual o puedan hacerlo en ejercicios futuros.
- c) No existen incertidumbres importantes sobre la posibilidad de que la empresa siga en funcionamiento, habiéndose elaborado estas cuentas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Comparación de la información.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 que están formadas por el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estados de flujo de efectivo, en su caso, se presentan comparativas con las cifras del ejercicio anterior.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 Cambios en criterios contables

En el ejercicio al que van referidas estas cuentas anuales, no se ha producido ningún cambio en los criterios contables.

2.7 Corrección de errores

No se han producido ajustes por corrección de errores en el ejercicio.

2.8 Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro.

Para determinar este valor razonable, los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos ó de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

2.9 Vida útil

La Sociedad estima la vida útil de los activos de inmovilizado material e intangible con el fin de registrar de forma razonable la amortización de dicho tipo de activos.

2.10 Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales, son los siguientes:

3.1 Inmovilizado intangible

Los inmovilizados de naturaleza intangible que cumplen con la definición de activo y con los criterios de registro o reconocimiento contable contenido en el marco conceptual de la contabilidad, se reconocen siempre que cumplan el criterio de identificabilidad. Dicho criterio implica que el inmovilizado cumpla el requisito de ser susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado, o que surja de derechos legales o contractuales.

En ningún caso se reconocen como inmovilizado intangible los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente.

En particular, los gastos de investigación y desarrollo se consideran gastos del ejercicio, la propiedad industrial se activa solo cuando se obtenga la correspondiente patente o similar, el fondo de comercio figura en el activo siempre que se valore de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, los programas de ordenador y los gastos de desarrollo de páginas web figuran en el activo siempre que cumplan con el criterio de identificabilidad.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por precio de adquisiciones o coste de producción, siendo objeto de amortización en función de su vida útil definida, se analiza anualmente su eventual deterioro realizándose los oportunos ajustes en el valor del mismo.

3.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, se valoran por su precio de adquisición o de coste de producción, incluyendo los impuestos indirectos en el caso de no ser recuperados de la Hacienda Pública. Igualmente se incluye la estimación del valor actual de las obligaciones asumidas por el desmantelamiento y costes de rehabilitación del lugar donde se asienta. Los gastos financieros devengados hasta la puesta en funcionamiento del inmovilizado se incluyen siempre que se necesite un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, tales como los gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

El coste de producción de los bienes fabricados o contruidos por la empresa, se obtienen, añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes, así como la parte que razonablemente corresponda a los costes indirectamente imputables.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material solo se incorporan al activo como mayor valor del bien siempre que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Las inversiones realizadas que no sean separables de los activos arrendados que deban considerarse como arrendamientos operativos se contabilizan como inmovilizado material, amortizándose en función de su vida útil que es la duración del contrato de arrendamiento, siempre que sea inferior a la vida económica del activo.

Las amortizaciones de los bienes se aplican de forma sistemática y racional en función de la vida útil de los mismos y atendiendo a la depreciación que sufren por su uso y disfrute, ajustándose las mismas en el caso de que proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro. En general se aplican las tablas de amortización oficialmente aprobadas en función del elemento de que se trate la actividad ejercida.

En el cierre del ejercicio la empresa evalúa si algún inmovilizado material está deteriorado al superar su valor contable al importe recuperable efectuando y reconociéndose estas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias o un ingreso en el caso de reversión por haber dejado de existir las circunstancias que las motivaron.

3.3 Inversiones inmobiliarias

Se presentan separados del balance aquellos inmuebles de los que se obtienen rentas o plusvalías, y no están afectos a la actividad de la empresa aplicándose a estos los mismos criterios del inmovilizado material en cuanto a su valoración, amortización o deterioro.

3.4 Arrendamientos

Se clasifican como arrendamientos financieros, aquellos contratos en los que el arrendador cede al arrendatario, el derecho a usar un activo a cambio de un pago único o una serie de pagos, transfiriendo todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo, registrándose como un activo de acuerdo con su naturaleza según se trate de un inmovilizado material o intangible. La carga financiera se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias según se devengue utilizando el método de interés efectivo, aplicando los criterios de amortización, deterioro y baja que le correspondan a los activos según su naturaleza. Para el caso de que la empresa actúe como arrendadora, se reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a percibir más el valor residual del activo.

Se clasifican como arrendamientos operativos, aquellos contratos en los que el arrendador cede al arrendatario el derecho a usar un activo a cambio de un pago único o una serie de pagos sin que se trate de un arrendamiento financiero, considerándose dichos pagos como un gasto del ejercicio e imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de actuar la empresa como arrendataria, los cobros arrendataria, los cobros por dicho contrato se imputan como ingresos dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Permutas

Las permutas de carácter comercial en las que los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difieren de los flujos de efectivo del activo entregado o bien el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos se ven modificados por la operación, se valoran

por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que en su caso se hubieran entregado. En el caso de una permuta que no tenga carácter comercial el inmovilizado recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias que en su caso se hubieran entregado.

3.6 Instrumentos financieros

a) Activos financieros

Se consideran activos financieros, el dinero en efectivo, los instrumentos de patrimonio de otras empresas, así como los contratos que puedan ser liquidados con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa. Los activos financieros de la empresa clasificados en las categorías que se indican a continuación:

1. Préstamos y partidas a cobrar. En esta categoría están incluidos los créditos por operaciones comerciales, y no comerciales y están valorados inicialmente por su valor razonable que es el de la transacción y por su coste amortizado en la valoración posterior. Al cierre del ejercicio se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, reconociéndose un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en el caso de deterioro, o un ingreso en la misma en el caso de una reversión del deterioro sufrido. Para considerar, que hay una pérdida por deterioro en el valor de estos activos, el valor en libros debe ser inferior al valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman generar descontados al tipo de interés efectivo.
 2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Se incluyen en esta categoría aquellos valores representativos de deuda con una fecha fija de vencimiento. Su valoración inicial es el precio de transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Su valoración posterior es el coste amortizado. Al cierre del ejercicio se han aplicado las correcciones valorativas que han sido necesarias, reconociéndose un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en el caso de deterioro del valor, o un ingreso en la misma en el caso de una reversión del deterioro sufrido.
 3. Activos financieros mantenidos para negociar. Los activos financiero clasificados en esta categoría corresponden a aquellos que la empresa obtiene con el propósito de venderlos en el corto plazo, forman parte de una cartera para obtener ganancias en el corto plazo o son instrumentos financieros derivados. Se encuentran valorados por su precio de transacción incluido, en su caso, los derechos de suscripción o similares. Los cambios en el valor razonable de estos activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.
 4. Otros activos financieros a valor razonable. Son aquellos activos financieros híbridos que combinan un contrato principal no derivado y uno derivado financiero que no puede ser transferido de manera independiente. Se encuentran valorados por su valor de transacción, aplicándose las correcciones valorativas por el deterioro sufrido en su caso.
 5. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Forman parte de este aparato las inversiones en el patrimonio de empresas que están vinculadas por una relación de control o están controladas por una o varias personas físicas o jurídicas. Se encuentran valoradas por el valor razonable de la contraprestación más los costes de transacción e incluidos, en su caso, los derechos de suscripción preferente. Cuando existen evidencias de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, registrándose como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de la diferencia entre su valor en los libros y el importe recuperable que se estima percibir. En el caso de reversión del deterioro se registra dicho importe como un ingreso de pérdidas y ganancias.
 6. Activos financieros disponibles para la venta. Todos aquellos activos que no se hayan incluido en alguna de las categorías anteriores, se incluyen en esta categoría. Se encuentran valorados inicialmente por su precio de transacción, incluidos los derechos preferentes de suscripción que se hayan adquirido. Posteriormente se valoran por su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto los cambios de valor que se produzcan y solo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el caso de baja del balance del activo financiero. Cuando existen evidencias objetivas de que estos valores se han deteriorado, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, que es la diferencia entre su coste descontada cualquier corrección valorativa por deterioro y el valor razonable en el momento de realizar la valoración.
- La empresa no reclasifica ningún activo financiero que se devengan con posterioridad a la adquisición, se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias, utilizando el método del tipo de interés efectivo. Aquellos dividendos distribuidos con posterioridad a la adquisición del activo que procedan inequívocamente de resultados generados anteriormente, se registran minorando el valor contable en la inversión.

Como norma general, la empresa da de baja un activo financiero cuando expiran o se ceden los derechos sobre los flujos de efectivo del mismo. En este caso la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de la transacción y el valor en libros del activo financiero más cualquier importe reconocido en el patrimonio neto se imputa a los resultados del ejercicio como una ganancia o pérdida.

b) Pasivos financieros

Se consideran pasivos financieros aquellos instrumentos financieros que suponen para la empresa una obligación de entregar efectivo o todo contrato que pueda ser liquidado con instrumentos de patrimonio propio de la empresa. Los pasivos financieros de la empresa están clasificados en las categorías que se indican a continuación:

1. Débitos y partidas a pagar. Se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales que se originan en la compra de bienes y servicios y los no comerciales que no tienen origen comercial. Se encuentran valorados inicialmente por su valor de transacción, su valoración posterior se hace por su coste amortizado aplicando el método de tipo de interés efectivo.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar. Cuando los pasivos financieros se emiten para readquirirlos en el corto plazo, o forman parte de una cartera para obtener ganancias a corto plazo, o es un instrumento financiero derivado, se clasifican en esta categoría, aplicándose los mismos criterios de valoración que los débitos y partidas a pagar.
3. Otros pasivos financieros a valor razonable. Son aquellos pasivos financieros híbridos que combinan un contrato principal no derivado y uno derivado, se clasifican en esta categoría, aplicándose los mismos criterios de valoración que los débitos y partidas a pagar.

c) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Cuando existen evidencias objetivas de que estos valores se han deteriorado, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, llevando a la cuenta de pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso respectivamente, dichas correcciones valorativas por deterioro o su posible reversión.

3.7 Instrumentos de patrimonio propio.

En el caso de realizar cualquier transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de los mismos se registra en el patrimonio neto como una variación de los fondos propios, no siendo reconocidos, en ningún caso como activos financieros ni registrando ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los gastos derivados de estas transacciones se registran directamente como menos reservas.

3.8 Existencias

Se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, utilizando el método del coste medio ponderado para asignar el valor de los bienes que forman parte de un inventario. Los impuestos indirectos que gravan las existencias, solo se incorporan al precio de adquisición cuando no sean recuperables de la Hacienda Pública. Para las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre el inmovilizado material. Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndose como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias siendo objeto de reversión y reconociendo un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en el caso de que dejen de existir las circunstancias que ocasionaron la corrección.

3.9 Transacciones en moneda extranjera

La moneda fundacional utilizada por la sociedad es el euro.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran mediante la conversión al euro aplicando al importe, el tipo de cambio vigente en el momento de la transacción. Al cierre del ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio existente en esa fecha, y para las partidas no monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio en la fecha de la transacción.

3.10 Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, comprende la parte correspondiente al impuesto corriente y al impuesto diferido. El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios incluidas las retenciones y pagos a cuenta y el reconocimiento de activos o pasivos por impuesto corriente. El impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como en su caso, del reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso imputado directamente al patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se generan por las diferencias temporarias que surgen por la diferente valoración contable y fiscal registrando los importes resultantes de aplicar a la diferencia entre el valor en libros y su base fiscal el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Solo se reconocen los activos por impuestos diferidos en el caso de que se considere probable de que la empresa va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales que permitan su recuperación.

Con ocasión del cierre del ejercicio, se revisan todos los impuestos diferidos registrándose para comprobar que siguen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

3.11 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, contabilizándose únicamente los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, mientras las pérdidas previsibles o los riesgos se hacen tan pronto son conocidos.

Los ingresos se valoran por el precio acordado para la venta o prestación de servicios, minorados en el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta y prestación de servicios que la empresa deben repercutir a terceros, no forman parte de los ingresos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando pueda ser valorado con fiabilidad tanto el importe del ingreso como el grado de realización de la transacción así como los gastos incurridos o pendientes de incurrir.

3.12 Provisiones y contingencias

Las obligaciones consecuencia de sucesos pasados de las que pueden derivar perjuicios patrimoniales y que resultan indeterminadas en su importe o en la fecha en que se cancelan, se registran en el balance como provisiones por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, reconociéndose en su caso en el activo de la empresa el correspondiente derecho de cobro que en ningún caso supera el importe de la obligación registrada.

3.13 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y están valoradas por el importe concedido, reconociéndose como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la depreciación experimentada de los activos financieros con dichas subvenciones. En el caso de activos no depreciables se imputan íntegramente al resultado del ejercicio en el que se produce su enajenación o baja en el inventario.

En el caso de ser reintegrables, se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones, aplicándose los mismos criterios de registro y valoración que las no reintegrables, salvo su imputación a resultados que no se producirá hasta que adquiera dicha condición.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos o asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficits, se imputan como ingresos en el ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

3.14 Negocios conjuntos

La empresa reconoce en su balance y cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponda en función de su participación de los activos, pasivos, gastos e ingresos del negocio conjunto.

Del mismo modo en el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, en su caso, se integra la parte proporcional de los importes del negocio conjunto.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones entre el partícipe y el negocio conjunto, en proporción a la participación que le corresponde a la empresa, así como los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos y flujos de efectivo recíprocos.

3.15 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir las operaciones entre empresas del mismo grupo independientemente de su grado de vinculación se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se registran inicialmente por su valor razonable, realizando la valoración posterior de acuerdo con lo previsto en las normas particulares que les corresponda. Se considera que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por su relación de control directa o indirecta, o cuando estén controladas por una o varias personas, físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdo o cláusulas estatutarias.

Se considera que una empresa es asociada cuando, no siendo una empresa del grupo según lo defendido en el párrafo anterior, se ejerza sobre tal empresa, una influencia significativa por tener una participación en ella que creando una vinculación duradera, este destinada a contribuir a su actividad.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer el control sobre otra, o tiene una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

Apartado 4: «Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias»

El detalle de los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

4.1 Análisis del movimiento durante el ejercicio

Los movimientos de cada uno de los epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas se detallan en el cuadro siguiente:

4.2 Arrendamientos financieros

A la fecha del cierre del ejercicio el epígrafe del inmovilizado material del balance de situación de la empresa incluye los bienes en régimen de arrendamiento financiero que se detallan de forma global en el cuadro siguiente apareciendo en blanco en el caso de no tener ningún activo.

4.3 Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición ó el coste de producción.

4.4 Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones del funcionamiento del bien; no se incluyen gastos financieros.

Las reparaciones que no presentan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación ó mejora que den lugar a una mayor duración del bien serán contabilizados como mayor valor del mismo.

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MPa4

Apartado 4: «Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias»

NIF:		B53672598			
DENOMINACIÓN SOCIAL:					
MAC EUROSERVI SL					
		Espacio destinado para las firmas de los administradores			

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual.		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias
		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023 (1)	9200			
(+) Entradas	9201			
(+) Correcciones de valor por actualización (3)	9214			
(-) Salidas	9202			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023 (1)	9203			
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023 (1)	9204			
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205			
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	9215			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023 (1)	9208			
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023 (1)	9209			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023 (1)	9213			

b) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior.		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias
		19	29	39
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022 (2)	9200			
(+) Entradas	9201			
(+) Correcciones de valor por actualización (3)	9214			
(-) Salidas	9202			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022 (2)	9203			
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022 (2)	9204			
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205			
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	9215			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022 (2)	9208			
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022 (2)	9209			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022 (2)	9213			

c) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

Descripción del elemento objeto del contrato		Total contratos
Coste del bien en origen	92200	
Cuotas satisfechas:	92201	
- ejercicios anteriores	92202	
- ejercicio 2023 (1)	92203	
Importe cuotas pendientes ejercicio 2023 (1)	92204	
Valor de la opción de compra	92205	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

(3) Si la empresa ha realizado alguna actualización, deberá indicarse la Ley que la autoriza.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los derechos inherentes a su propiedad.

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 5: «Activos financieros»

MPa5

NIF:	B53672598	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
MAC EUROSERVI SL		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

a) Movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

		CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS					
		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros (3)		TOTAL	
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
		1	2	3	4	5	6
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2022 (1)	9330						
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331						
(-) Reversión del deterioro	9332						
(-) Salidas y reducciones	9333						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9334						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022 (1)	9335						
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331						
(-) Reversión del deterioro	9332						
(-) Salidas y reducciones	9333						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9334						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023 (2)	9335						

b) Valoración y variaciones de valor de inversiones financieras valoradas a valor razonable.

		Activos mantenidos para negociar
		2
Valor razonable al inicio del ejercicio 2022 (1)	9340	
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio 2022 (1)	9341	
Valor razonable al final del ejercicio 2022 (1)	9343	
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio 2023 (2)	9341	
Valor razonable al final del ejercicio 2023 (2)	9343	

c) Correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones.

		Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022 (1)	(+/-) Variación detrerioro a pérdidas y ganancias	(-) Salidas y reducciones	(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023 (2)
		59	1	3	4	5
Empresas del Grupo	9350					
Empresas multigrupo	9351					
Empresas asociadas	9352					
Total	9353					

(1) Ejercicio anterior.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los «Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar».

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida pos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a una año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra, una modificación sustancial de las condiciones contractuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce

NIF:	B53672598	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
MAC EUROSERVI SL		

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2023 (1)

		VENCIMIENTO EN AÑOS						
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito	9420							
Acreedores por arrendamiento financiero	9421							
Otras Deudas	9422							
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9423							
Acreedores comerciales no corrientes	9424							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9425							
Proveedores	9426							
Otros Acreedores	9427							
Deuda con características especiales	9428							
TOTAL	9429							

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

El Capital suscrito de la sociedad está representado por 3.006 participaciones de 1 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas.

Reservas

De acuerdo con la legislación mercantil en vigor, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Cálculo del Impuesto de Sociedades

El impuesto de sociedades se calcula sobre la base del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente han de coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del impuesto.

NO HAY ANOTACIONES

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF:	B53672598	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
MAC EUROSERVI SL		

a) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2023 (1).

		Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
		1	2	3	4	5	6
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	9700						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703						
Compras de activos corrientes	9704						
Compras de activos no corrientes	9705						
Prestación de servicios, de la cual:	9706						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707						
Recepción de servicios	9708						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710						
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712						
Ingresos por intereses cobrados	9713						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714						
Gastos por intereses pagados	9715						
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716						
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717						
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718						
Garantías y avales recibidos	9719						
Garantías y avales prestados	9720						

--

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF:	B53672598	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
MAC EUROSERVI SL		

b) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022 (1).

		Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
		19	29	39	49	59	69
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	9700						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703						
Compras de activos corrientes	9704						
Compras de activos no corrientes	9705						
Prestación de servicios, de la cual:	9706						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707						
Recepción de servicios	9708						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710						
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712						
Ingresos por intereses cobrados	9713						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714						
Gastos por intereses pagados	9715						
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716						
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717						
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718						
Garantías y avales recibidos	9719						
Garantías y avales prestados	9720						

--

(1) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF:	B53672598	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
MAC EUROSERVI SL		

c) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2023 (1).

		Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
		1	2	3	4	5	6
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730						
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales (2):	9731						
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732						
B) ACTIVO CORRIENTE	9733						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9734						
a) Clientes por ventas y prestación de servicios, de los cuales:	9759						
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro	9760						
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739						
c) Otros deudores, de los cuales	9740						
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	9741						
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:	9742						
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743						
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744						
1. Deudas a largo plazo	9745						
a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo	9746						
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747						
c) Otras deudas a largo plazo	9748						
2. Deuda con características especiales a largo plazo	9749						
D) PASIVO CORRIENTE	9750						
1. Deudas a corto plazo	9751						
a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo	9752						
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753						
c) Otras deudas a corto plazo	9754						
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755						
a) Proveedores	9756						
b) Otros acreedores	9757						
3. Deuda con características especiales a corto plazo	9758						

--

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Importe bruto de la inversión.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF:		B53672598					
DENOMINACIÓN SOCIAL:		MAC EUROSERVI SL					
				Espacio destinado para las firmas de los administradores			
d) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2022 (1).							
		Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
		19	29	39	49	59	69
A) ACTIVO NO CORRIENTE		9730					
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales (2):		9731					
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro		9732					
B) ACTIVO CORRIENTE		9733					
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		9734					
a) Clientes por ventas y prestación de servicios, de los cuales:		9759					
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro		9760					
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		9739					
c) Otros deudores, de los cuales		9740					
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro		9741					
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:		9742					
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro		9743					
C) PASIVO NO CORRIENTE		9744					
1. Deudas a largo plazo		9745					
a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo		9746					
b) Acreedores por arrendamiento financiero		9747					
c) Otras deudas a largo plazo		9748					
2. Deuda con características especiales a largo plazo		9749					
D) PASIVO CORRIENTE		9750					
1. Deudas a corto plazo		9751					
a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo		9752					
b) Acreedores por arrendamiento financiero		9753					
c) Otras deudas a corto plazo		9754					
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		9755					
a) Proveedores		9756					
b) Otros acreedores		9757					
3. Deuda con características especiales a corto plazo		9758					
(1) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales. (2) Importe bruto de la inversión.							

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NO HAY ANOTACIONES

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MPa9.5/10

NIF:	B53672598
------	-----------

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MAC EUROSERVI SL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas»

Apartado 10: «Otra información»

- (1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (2) Ejercicio anterior.

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ALICANTE

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: MAC EUROSERVI SL NIF: B53672598

Datos Registrales:

Tomo: 2.575 Folio: 217 N° Hoja Registral: 70773 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2023
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2023

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviada ☐		
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒		
Informe de Auditoría	Informe de Gestión	Informe de Gestión	Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Voluntario ☐ Obligatorio ☐	Documento aparte ☐
Documento sobre servicios a terceros ☐	Declaración de identificación del titular real ☒	Modelo de Autocartera ☒	Certificado SICAV ☐	Anuncios de convocatoria ☐
Certificación Acuerdo ☒	Otros Documentos ☐	Nº		

Código ROAC de los Auditores Firmantes Fecha de emisión del Informe de Auditoría

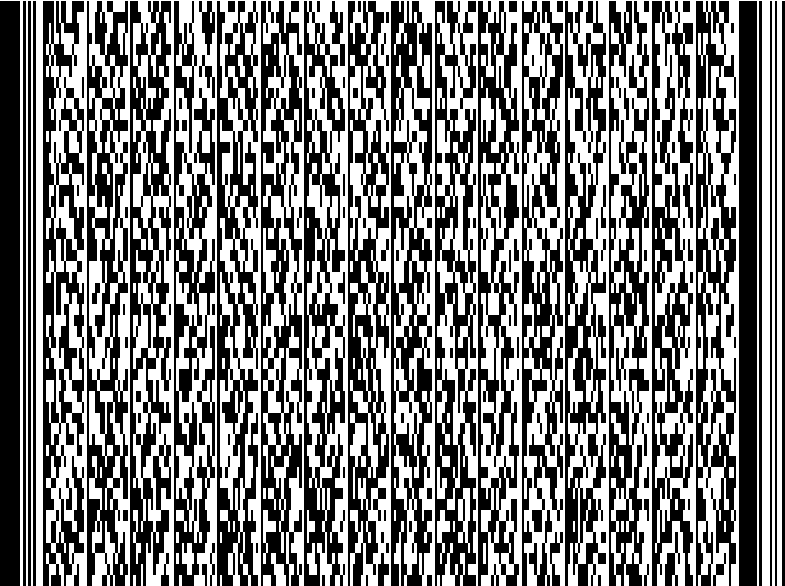
IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: SANDOVAL ASESORES, S.L. (ALFONSO SANDOVAL) DNI: 48358213T
Domicilio: C PINTOR CABRERA, N° 3 Código postal: 3.003
Ciudad: ALICANTE Provincia: ALICANTE
Teléfono: Fax: Correo electrónico: sandovalasesores@hotmail.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ALICANTE

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: MAC EUROSERVI SL NIF: B53672598

Datos Registrales:

Tomo: 2.575 Folio: 217 N° Hoja Registral: 70773 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2023
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2023

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviada ☐		
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒		
Informe de Auditoría	Informe de Gestión	Informe de Gestión	Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Voluntario ☐ Obligatorio ☐	Documento aparte ☐
Documento sobre servicios a terceros ☐	Declaración de identificación del titular real ☒	Modelo de Autocartera ☒	Certificado SICAV ☐	Anuncios de convocatoria ☐
Certificación Acuerdo ☒	Otros Documentos ☐	Nº		

Código ROAC de los Auditores Firmantes Fecha de emisión del Informe de Auditoría

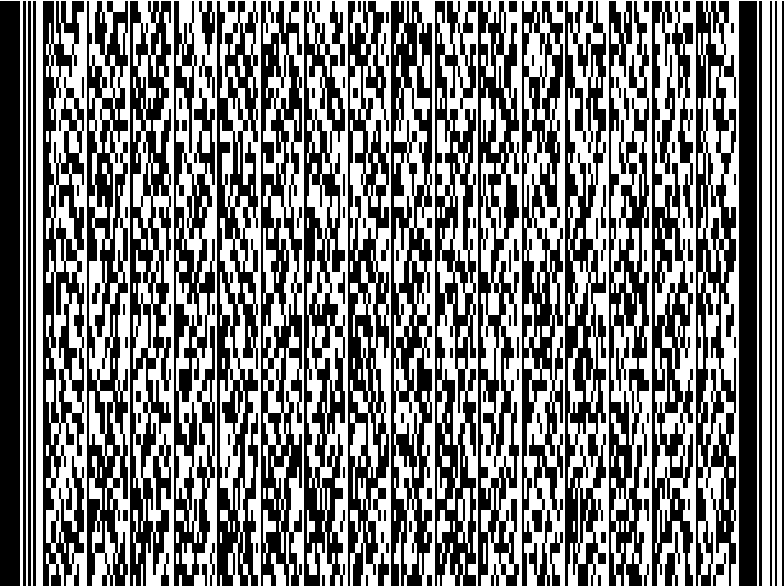
IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: SANDOVAL ASESORES, S.L. (ALFONSO SANDOVAL) DNI: 48358213T
Domicilio: C PINTOR CABRERA, N° 3 Código postal: 3.003
Ciudad: ALICANTE Provincia: ALICANTE
Teléfono: Fax: Correo electrónico: sandovalasesores@hotmail.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ALICANTE

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: MAC EUROSERVI SL NIF: B53672598

Datos Registrales:

Tomo: 2.575 Folio: 217 N° Hoja Registral: 70773 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2023
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2023

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviada ☐		
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Voluntario ☐ Obligatorio ☐	Documento aparte ☐
Documento sobre servicios a terceros ☐	Declaración de identificación del titular real ☒	Modelo de Autocartera ☒	Certificado SICAV ☐	Anuncios de convocatoria ☐
Certificación Acuerdo ☒	Otros Documentos ☐	Nº		
Código ROAC de los Auditores Firmantes			Fecha de emisión del Informe de Auditoría	

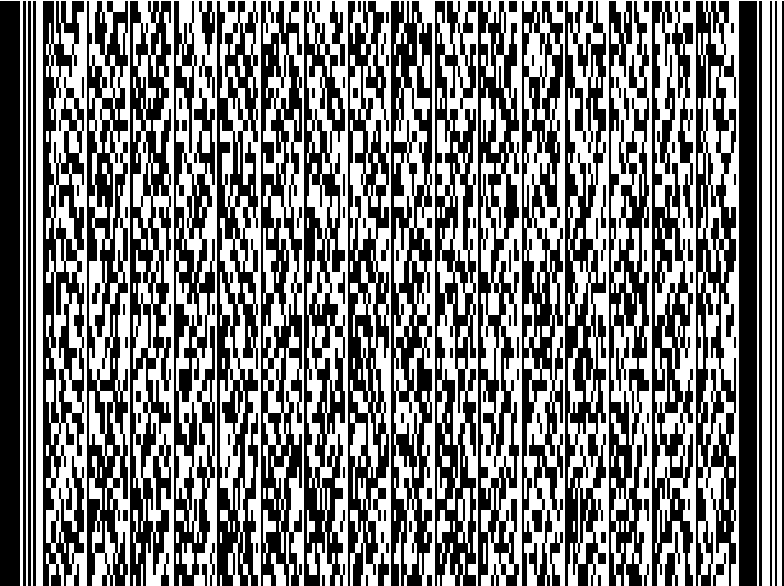
IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: SANDOVAL ASESORES, S.L. (ALFONSO SANDOVAL) DNI: 48358213T
Domicilio: C PINTOR CABRERA, N° 5 Código postal: 3.003
Ciudad: ALICANTE Provincia: ALICANTE
Teléfono: Fax: Correo electrónico: sandovalasesores@hotmail.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

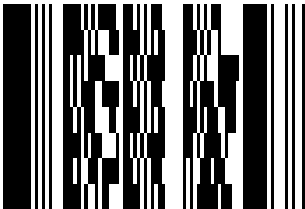
SOCIEDAD:	MAC EUROSERVI SL	NIF:	B53672598
DOMICILIO SOCIAL:	CL TOMAS AZNAR DOMENECH 7		
MUNICIPIO:	ALICANTE	PROVINCIA:	ALICANTE
		EJERCICIO:	2023

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

JOSE MARIA CREMADES HERRERO
FRUCTUOSO MARTINEZ IBAÑEZ

FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL